

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*ORDEN de 12 de marzo de 1966 por la que se dispone el número de plazas definitivamente convocadas para los exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática, convocados por Orden de 11 de septiembre de 1965.*

Ilmo. Sr.: Por convenir así a las necesidades del servicio, y de conformidad con lo establecido en la norma primera de la Orden de este Ministerio de 11 de septiembre de 1965 por la que se convocan exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática, vengo en disponer que el número de plazas definitivamente convocadas para los citados exámenes sea el de quince.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1966.

#### CASTIELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*RESOLUCION de la Dirección del Instituto de Cultura Hispánica por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido entre el personal interino o colaborador del mismo, para cubrir treinta y siete plazas vacantes del Cuerpo Auxiliar de dicho Organismo autónomo, de las cuales doce corresponden a Taquimecanógrafos y veinticinco a Auxiliares Mecanógrafos, y se convoca a los opositores para el comienzo de los ejercicios.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre de 1965, se publicó en Oposiciones y Concursos, Ministerio de Asuntos Exteriores, la resolución de este Instituto de Cultura Hispánica convocando concurso-oposición restringido entre el personal interino o colaborador del mismo, para cubrir treinta y siete plazas vacantes del Cuerpo Auxiliar, de las cuales doce corresponden a Taquimecanógrafos y veinticinco a Auxiliares Mecanógrafos de dicho Organismo autónomo, habiéndose publicado la lista de aspirantes presentados a dicha oposición por Resolución de 26 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1966).

De acuerdo con la norma séptima de la Resolución que convoca este concurso-oposición restringido de 29 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1965) y en uso de las facultades que me están conferidas, se nombra el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Hergueta y García de Guadiana, Secretario Técnico del Instituto de Cultura Hispánica, por delegación del Director del mismo.

Vocales: Don Angel Valderrábano Villegas, designado en representación de la Comisión Superior de Personal de la Presidencia del Gobierno; don Enrique Sánchez Romero y don Alberto Cruz Díaz, funcionarios del Cuerpo Especial Escala Técnica del Instituto de Cultura Hispánica, Ministerio de Asuntos Exteriores, actuando de Secretario el último de los mencionados, y don Manuel Cabello Santos, funcionario de la Escala Auxiliar del Instituto de Cultura Hispánica.

El Tribunal convoca a los señores opositores para efectuar el sorteo que determine el orden de actuación ante el mismo para el próximo día 12 de abril, a las trece horas, en la sede del Instituto de Cultura Hispánica, Sala de Juntas, y para la práctica del primer ejercicio el día 18 del mismo mes, a las dieciséis treinta horas, en la sede del referido Instituto.

Madrid, 18 de marzo de 1966.—El Director, Gregorio Marañón.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición convocada en 26 de octubre de 1965 para ingreso en el Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional y se fijan fecha y local para el comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Personal de esta Dirección General de 30 de marzo de 1951, modificado por Decreto de 21 de noviembre de 1963, el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por Orden de esta fecha, ha dispuesto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición convocada en 26 de octubre de 1965 para ingreso en el Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional quede constituido, con arreglo a cada uno de los grupos que en el indicado precepto se expresan, en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Justiniano Pérez Pardo, Subdirector general de Medicina Preventiva y Asistencial; suplente, ilustrísimo señor don Francisco Blanco Rodríguez, Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, que actuarán por delegación de esta Dirección General de Sanidad.

Vocales: Por el grupo primero, don José Viñes Ibarrola, Jefe provincial de Sanidad de Navarra; suplente, don Federico Bravo Morate, Jefe provincial de Sanidad de Barcelona. Por el grupo segundo, don Agustín Pumarola Busquets, Médico de Sanidad Nacional y Catedrático de Bacteriología en Barcelona; suplente, don Francisco González Fusté, Médico de Sanidad Nacional y Catedrático de Higiene y Sanidad de Barcelona. Por el grupo tercero, don Gerardo Clavero González, Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Sanidad; suplente, don Antonio Sánchez Domínguez, Jefe de la Sección de Medicina Social de la Dirección General de Sanidad. Por el grupo cuarto, don Antonio Barbero Carnicero, Médico de Sanidad Nacional; suplente, don Juan Figueroa Egea, Médico de Sanidad Nacional. Secretario (sin voto), don Manuel García Bueno, funcionario técnico de Administración civil, licenciado en Derecho; suplente, don José Manuel Medrano Almendros, funcionario técnico de Administración civil, licenciado en Derecho.

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día 2 de mayo próximo, a las diez horas, en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en los artículos octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, pudiendo los interesados recusar el Tribunal o alguno de sus miembros dentro del plazo establecido en el número 1 del artículo tercero de dicho Decreto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Director general, Jesús García Orcyón.

Sr. Subdirector general de Servicios.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se determinan los días, horas y lugar de presentación de opositores a plazas de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, Madrid.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1965 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Maestros de Taller y Laboratorio de Escuelas Técnicas, convocado por Orden de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y a fin de dar cumplimiento a lo determinado

en el artículo sexto del Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), sobre citación de los opositores mediante convocatoria que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación el día, hora y lugar en que deben presentarse los opositores a las vacantes de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, Madrid, para dar comienzo a los ejercicios, conforme los anuncios remitidos por los Presidentes de los distintos Tribunales:

Laboratorio de Óptica y Fotografía.—Día 18 de abril próximo, a las ocho horas treinta minutos, en el local de la Escuela, calle General Ibáñez Ibero, número 3.

Laboratorio de Fotogrametría.—Día 18 de abril próximo, a las ocho horas cuarenta y cinco minutos, en el local mencionado de la Escuela.

Laboratorio de Topografía.—Día 18 de abril próximo, a las nueve horas, en el local de la Escuela.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1966.—El Director general, Javier Rubio.

Sres. Presidentes de los Tribunales respectivos y Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo) por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Habiendo sido convocado el comienzo de los ejercicios de esta oposición en el «Boletín Oficial del Estado» del 31 de diciembre de 1965 sin el tiempo reglamentario que señala el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace pública la anulación de la citada convocatoria, y, en su consecuencia, se convoca nuevamente a los señores opositores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo), para que se presenten a realizar los ejercicios correspondientes el día 11 de abril de 1966, a las nueve horas, en el aula número 4 de dicho Centro.

Con la antelación reglamentaria quedará expuesto en el tablón de anuncios de la Facultad el temario del primer ejercicio de esta oposición.

León, 28 de febrero de 1966.—El Presidente, Andrés Suárez.

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 633/1966, de 2 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Otto Lauri Mikael Hjelt.*

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Otto Lauri Mikael Hjelt,  
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 634/1966, de 26 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Fabio da Silva.*

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Fabio da Silva,

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para proveer una plaza de Perito Agrícola, vacante en los Servicios Agropecuarios de esta Corporación.*

A los efectos previstos en el Reglamento de Concursos y Oposiciones de 10 de mayo de 1957 y bases de la convocatoria se hace pública la relación de admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado para proveer una plaza de Perito Agrícola, vacante en los Servicios Agropecuarios de la Excm. Diputación Provincial:

#### Admitidos

D. Felipe Díaz de Miranda Fernández.  
D. Eulogio Jesús Ordás Rodríguez.  
D. Darío Reigosa Minguillón.

#### Excluidos

No hay.

Oviedo, 10 de marzo de 1966.—El Presidente, José López Muñoz.—El Eecretario, Manuel Blanco P. del Camino.—1.313-C.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala técnico-administrativa.*

Convocado concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala técnico-administrativa («Boletín Oficial» de la provincia del día 11 de noviembre y «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1965) y habiendo expirado el plazo de presentación de instancias, la Comisión Municipal Permanente en sesión de 16 del actual acordó declarar admitida a la aspirante señorita María Teresa Vázquez de la Cruz.

Lo que se hace público a los efectos de la base sexta de la convocatoria.

Vigo, 1 de marzo de 1966.—El Alcalde accidental, Rafael Pazos Giménez.—1.466-A.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 635/1966, de 23 de febrero, por el que se concede a don Enrique Suñer Buch la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique Suñer Buch,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA